

BANDO

POR LA PRESENTE Y EN APLICACIÓN DE LA LEY 42/2007, DE 13 DE DICIEMBRE, DEL NATURAL PATRIMONIO BIODIVERSIDAD, MODIFICADA POR LA LI 33/2015, DE 21 DE SEPTIEMBRE, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS AQUELLOS **PROPIETARIOS TERRENOS** INSTALADOS DISPOSITIVOS TFNGAN SONOROS AHUYENTADORES CONOCIDOS POPUI ARMENTE "CARBUROS", OUF FUNCIONAMIENTO DE LOS **DESDE** DIURNO, 15:00 HORAS Y HASTA **PROHIBIDA** QUEDANDO EN HORARIO DISTINTO AL AUTORIZAD

VALDEFUENTES, A 5 DE AGOSTO DE 2019

ÁLVARO ARIAS RUBIO

ALCALDE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE